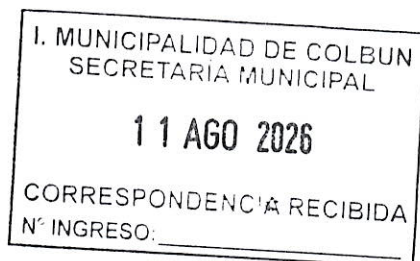




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal



COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 11 días del mes de Agosto del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos Quinamuida

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos Quinamuida, se llevarán a cabo el día 6 del mes de Septiembre del año 2026 en la siguiente dirección: Sede Comunitaria Quinamuida desde las 10 horas y hasta las 17 horas.

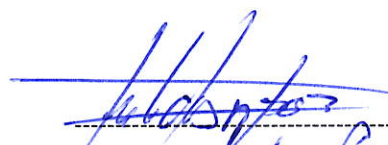
De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 24 del mes de Agosto del año 2026 en la dirección Sede Comunitaria Quinamuida.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.


Nombre: Julio Santos Espinoza
Secretario Comisión Electoral


Nombre: Wilmar A. Muñoz Tapia
Presidente Comisión Electoral


Nombre: Irma Viquez Pinto
Vocal de Mesa